



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Avila, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

No se devuelven los originales.

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

En primera plana, línea..... 50
 En segunda plana, o entre noticias id..... 40
 En tercera plana..... 30
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esqueletos desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6'50 en tercera hasta 125 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica



El señor

Don Lope Santo Domingo Gutierrez

Del Comercio de esta Ciudad

Ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento Ex-vocal de la Cámara de Comercio

Ha fallecido el día 11 de junio de 1926, a los 69 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Filomena Nieto; hijos don Julio, Rafael, Lope, Jesús y Angelita; hijos políticos doña Delfina García Manso y don Cesáreo Palacios, hermanas doña Francisca y doña Juliana; hermanos políticos D. Doroteo Jiménez (del comercio) D. Eduardo Nieto Rico y doña Josefa Rico Nieto (ausentes), nietos, sobrinos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistan a la misa de honras que tendrá lugar el lunes 14, a las nueve de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Avila 12 de junio de 1926.

La misa de San Lázaro se celebrará el día 15 a las nueve en citada Iglesia.

INTERESES DE CASTILLA

La Confederación Hidrográfica del Duero

(Continuación)

Los ríos presentan ordinariamente pendientes continuamente decrecientes desde su origen hasta su desembocadura en otro río o en el mar. Son verdaderos torrentes en su cabecera, con frentes rápidos y cascadas en los que barbotea el agua corriendo con velocidad vertiginosa. En su extremo inferior, al contrario, se ofrece el agua tranquila, remansada, sin desnivel apreciable.

Tenido esto en cuenta, lógico parece designar la parte alta de los ríos a la creación de saltos para la obtención de fuerza con destino a la industria, y la parte baja a la construcción de canales de riego. De este modo se aprovecharían al máximo las dos clases de energía contenidas en la gota de agua de que antes hablábamos; primero, en el tramo superior del río, el agua dejaría a su paso en las turbinas de los saltos que allí se creasen por los fuertes desniveles de que se dispone la mayor parte de la energía mecánica que contiene; y después, al llegar abajo, al tramo inferior, remansada y sin fuerza, fertilizaría los campos, entregándolos mediante el riego, la energía físico-química que le quedara.

Y la naturaleza parece ayudar a esta teórica distribución de aprovechamientos hidráulicos, puesto que sitúa en las partes altas surcadas por el tramo superior del río, los terrenos abruptos, rocosos, propios para cultivos forestales e impropios por su naturaleza y por su topografía para ser regados; y en cambio en las partes bajas surcadas por el tramo inferior del río, coloca las llanuras

de tierra selecta, admirablemente dispuestas y constituidas para ser beneficiadas con el riego.

El único defecto achacable a tal distribución de aprovechamientos es que el caudal del río en su origen es pequeño, y así los saltos que situamos en su primer tramo serían desde este punto de vista, de condición inferior a los que pudieran crearse en el tramo inferior. Pero aparte de que los saltos de altura son siempre preferibles a los de caudal porque ofrecen con carácter de inalterabilidad el más importante de sus dos factores, el defecto dicho puede frecuentemente subsanarse con la creación de pantanos que regularicen el caudal agua arriba del salto.

Pues bien, cuando se trate de conceder un aprovechamiento de un salto en el tramo inferior de un río de las condiciones normales que hemos dicho, lógico es que el técnico sienta escrúpulos para informar favorablemente aunque no se cause perjuicio a ningún otro aprovechamiento existente, si ese técnico tiene conciencia clara de que con la concesión solicitada se perturba para el porvenir el riego a que lógicamente habrá de llegarse en aquel tramo de río. Igualmente sentiría, si en lugar de tratarse de un salto en el tramo inferior se tratase de un riego en el superior con la merma consiguiente de caudal al resto del río, y con el fin probablemente abusivo, en buena moral, de convertir en risueño jardín o fresca huerta para solaz de un caprichoso enriquecido una pelada ladera que podrá dar con tenaz y sabio cultivo rosas a duro y coles a cinco duros.

Se concibe, pues, aunque concretarlo fuera sumamente dificultoso, que cabría una nueva reglamentación para el otorgamiento de concesiones de agua a los particulares, fundándose en la preferencia en favor de los saltos cuando se pidan en la parte alta de los ríos, y en favor de los riegos cuando afecten a la parte baja de los mismos; o aun extremando el argumento, prohibir o restringir las concesiones para riego en el tramo superior, así como las concesiones para saltos en el inferior.

La dificultad de tal reglamentación estibaría en la limitación precisa de los dos tramos así definidos. ¿Cuál sería el punto de separación de ambos tramos en la longitud del río? ¿Cómo podría fijarse? No hay otro procedimiento que el de la comparación económica de ambas clases de aprovechamiento en su más amplio concepto. Un metro cúbico de agua empleado en riego en el mismo origen del río, es de resultados nulos o casi nulos, porque ni el suelo ni las condiciones climatológicas son apropiadas para una explotación agrícola: Pero a medida que bajamos, siguiendo el curso fluvial, los resultados que se obtienen, van siendo cada vez mejores en general y llegan a su máxima, a su mayor producción por metro cúbico de agua, cuando riega las ricas vegas del extremo inferior del río.

En cambio, este metro cúbico produce inmensa riqueza si se aprovecha como fuerza en las cascadas de gran caída y en los rápidos vertiginosos del origen del río, y pierde de valor a medida que bajamos, hasta el extremo de no poder ser aprovechado más que en saltos pobres de algún metro de altura mediante costosas presas, en los tramos naturalmente remansados, con rendimiento inferior al riego según se ha demostrado repetidas veces.

Si pues, el valor del metro cúbico de agua crece desde cero en el origen del río, hasta constituir reconocidamente

una riqueza en su extremo inferior si se emplea en riego, e inversamente, decrece desde un valor elevado hasta rendir menos que el riego si se emplea en saltos, es indudable que existe un punto en el desarrollo longitudinal del río en el cual se igualan las condiciones económicas de ambas clases de aprovechamiento.

Ese es el punto que buscamos, ese es el punto que limita o separa los dos tramos de río que lógicamente corresponden, respectivamente, a las dos clases de aprovechamientos. Todo se reduce por tanto, a un cálculo comparativo más o menos complicado, pero de solución segura para cada corriente de agua.

Parece así resuelta de un modo ajustado a la lógica social moderna, la pugna entre riegos y saltos. Mas debe advertirse que el punto que habrá que fijarse mediante el indicado cálculo comparativo, cambia de posición continuamente, porque las fluctuaciones constantes de los mercados de fuerza y de productos agrícolas, han de alterar forzosamente los resultados del cálculo. Y aunque esta incertidumbre se limita, se de algún modo por la Ley, no se podría por menos de rectificar la posición de dicho punto cada cierto tiempo prudencialmente fijado, a menos de caer en el mismo defecto que se trata de evitar. Estas necesariamente frecuentes rectificaciones, constituyen un nuevo motivo para el mantenimiento de la pugna, porque además de prestarse el cálculo a interpretaciones diversas que se prodigarían en razón directa del número de veces que haya de realizarse, no dejarían los interesados de influir continuamente por cuantos medios estén a su alcance, para conseguir que la interpretación del momento se acomoda a sus conveniencias, motivando con ello el exacerbamiento de la pugna.

La confederación es la única solución clara y eficaz de la cuestión. Así lo creemos honradamente y vamos a demostrarlo.

Pearo Pérez de los Cobos.

Ingeniero de la División Hidráulica del Duero

Continuará

La maleta de Weyler

Al general Weyler le robaron la maleta en un reciente viaje, pero la maleta ha aparecido al cabo de unos días.

Este hecho tan extraordinario en nuestras costumbres de aparecer las cosas robadas, se ha dado en nuestra patria repetidas veces, cuando el robado ha sido persona de viso y de relieve.

Nosotros no quisiéramos deducir consecuencias de este hecho, pero es inútil que nos empeñemos en no ser carlas, porque las consecuencias se vienen con tanta fidelidad a los puntos de la pluma y a la punta de la lengua, que brotan sin querer de los unos y de los otros.

Si siempre que se roba a una persona de viso se recuperan los objetos robados, parece lógica la deducción de que la policía, en este particular, no procede con el mismo interés cuando se trata de esos elevados personajes que cuando se trata de humildes ciudadanos.

Algunos años de experiencia como abogado de pobres y defensor, por lo tanto, de humildes ratillos, nos había confirmado por anticipado, y hace mucho tiempo, en esta misma suposición.

Todos los individuos que viven del hurto son sobradamente conocidos de la policía, y ésta sabe de memoria los lugares en que actúan y como actúan. Conoce también nuestra policía los compradores y los establecimientos que se dedican a traficar con los objetos hurtados, y no tiene nada más que acudir a ellos, cuando quiere de todas veras recuperar un objeto que haya sido robado y cuyo reintegro se le ordene.

El patio de Monipodio no ha quedado inédito en las páginas de «R. N.

conete y Cortadillo» sino que ha vuelto a la realidad de donde fué arrancado y ha trascendido a esta nuestra patria y nuestros días a través de los siglos y de las distancias.

Pero lo más grave del caso en estos tiempos—y eso es precisamente de lo que nos vamos a quejar—es que el patio de Monipodio vive sostenido por la ley. La policía, aunque sepa quienes son los rateros, no puede con arreglo a las leyes detenerlos ni menos sorprendidos infraganti cometiendo su delito. Podrá tener la convicción de que viven del robo pero si no les sorprende robando, no les es posible, en circunstancias normales, proceder a su detención. Hace falta una ley de vagos que faculte a la autoridad para meter en la cárcel al que no justifique plenamente la licitud de los medios con que cuenta para atender a su sustento.

Mientras eso no suceda, el patio de Monipodio puede estar abierto a todas las miradas, porque en el patio de Monipodio no se roba y la policía no puede entrar sin auto del juez.

Eso es lo que disponen nuestras leyes.

Cierto es que ahora están suspendidas las garantías... que se llamaban garantías constitucionales, pero la policía y el gobierno, a los que no sabemos porque se les llama dictador, hacen un uso tan moderado y prudente de esa suspensión que todo o casi todo sigue, en este particular, lo mismo que en los tiempos en que no había suspensión.

Por eso la maleta del general Weyler se ha encontrado, y nosotros felicitamos al general por ello, pero no se hubiera encontrado seguramente si la maleta hubiera sido nuestra.

FERNANDO.

EL DIARIO en la provincia Cardenosa

Está siendo objeto de los más favorables comentarios, el edicto que el popular Alcalde D. Mariano Velayos ha ordenado fijar en los sitios de costumbre, expresando su decidido propósito de hacer que se cumpla la ley del descanso dominical y desterrar la blasfemia en este pueblo.

Dice así el edicto de referencia: «No solamente por el deber que tenemos de acatar los preceptos de derecho divino que obligan a todo ciudadano de una nación católica, preceptos que se encuentran consagrados en las leyes españolas, sino también por homenaje ir excusable a la buena educación y respeto a la conciencia ajena, es preciso desterrar de los pueblos que aspirem a conquistar el honoroso dictado de cultos, el horrendo vicio de la blasfemia y el olvido en que suele tenerse la ley del descanso dominical.

Decidida esta Alcaldía a imponer por cuantos medios están a su alcance el imperio de lo legislado en todo lo que afecte a la comisión de faltas de tal índole, espera del honrado vecindario de Cardenosa, y así se lo previene por el presente Edicto, que no dará lugar a la intervención de la Autoridad para hacer efectivas las sanciones que habrán de imponerse como correctivo, de manera inexorable, a los infractores del descanso dominical y los blasfemos.

Cardenosa 1 de junio de 1926.— El Alcalde, Mariano Velayos.

Vaya nuestro aplauso para tan culta disposición.

Un vecino.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Oficina de EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

Centros oficiales

Hacienda

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría:

- D. Juan Benito Aragón, 185,25 pesetas; D. José Elcorobarruti Oladuy, 988; don D. río Gómez González, 380,40; don Francisco Rodríguez 104,97; D. Pedro Fernández Martín, 123,50; Nemasio Montero Berrado, 247; doña Julia Saucedo, 203,77; don Manuel Farinas, 98,80; D. Tomás Picón, 148,20; doña Antonia Moreno, 185,25; doña Emilia Manso Hernández, 123,50; doña Antonia Palomo Vaquero, 171,66; D. Amalio García, 419,90; D. Francisco Alvarez R. mán, 452,51 2085,50; D. Gregorio Marañón, 2802; D. Luis Duque, 154'04, 88'10, 450, 21'31; D. Juan Mayoral, 506,11; D. Vitaliano Arés Andrés, 1498,50 31,50; D. Manuel Fernández Martín 40,50; Francisco de la Peña, 308,75; Presidente de la Diputación, 78169,59 15617,81 112,71 816,50; Sindicato Agrícola de Muñigalindo, 296,40; Id. Id. Cabezas del Villar, 296,40; Id. Id. Muñoz, 296,40; Idem Idem Crespos, 296,40; Presidente de la Sociedad Sindicato obrero de Santa Teresa, 54,15; F. deración Católica Agraria de Avila, 395,20; Inspector provincial de Sanidad, 69,30; D. Valero Rodríguez, 98,20 140,20 148,20 148,20; don Santiago Magdaleno, 123,50 7,36 123,50 4,95' y 123,50.

Se advierte a los interesados que todos aquellos libramientos que no se hagan efectivos antes del día 30 del corriente mes de junio, serán en este día anulados y devueltos a las respectivas ordenaciones, a ejercicios cerrados.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte, pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado.

Ferretería Castelar, 3.

La gran procesión del Sagrado Corazón de Jesús

Avila entera, dando una prueba de religiosidad y amor al Divino Corazón de Jesús, respondió al llamamiento que se la hiciera de conmemorar con extraordinario esplendor la gran fiesta del Sagrado Corazón.

Desde primeras horas de la mañana aparecieron los balcones de las casas vestidos de gala con colgaduras y la imagen del Corazón de Jesús en el centro. Fué una manifestación hermosa que dieron los católicos habitantes de la Ciudad de la Santa, haciendo honor a su pasado, en el que los caballeros avilenses arrebataron sus creencias cristianas a cualquiera clase de empresa.

Por la mañana fueron muchísimos los devotos que se acercaron a la sagrada mesa para fortalecer su alma con el Pan de los Angeles.

La procesión, que recorrió las principales calles de la población, resultó brillante, y en ella formaron cientos de fieles que acompañaban al coro de niños, a los acordes de la banda de la Academia de Intendencia, en los cánticos «Corazón Santo, tu reinarás.»

Nuestro amantísimo Prelado, que acababa de llegar de la santa pastora visita que viene haciendo a los pueblos limítrofes de la ciudad, ocupó la presidencia de honor, acompañado del M. I. señor Vicario y de su capellán Sr. Bulart.

Detrás iba otra presidencia que la constituían, el Excmo. señor Gobernador civil, Alcalde, Presidente y Fiscal de la Audiencia, Diputación provincial, Delegado de Hacienda, Director de la Academia y otras personalidades.

A la llegada de la procesión a la iglesia de Santo Tomás, ocupó la Catedral Sagrada, el Rvdo. Padre Dávila que hizo un elocuente discurso, ensalzando las manifestaciones de entusiasmo que había dado esta católica ciudad por el Corazón Santo de Jesús.

Nuestra felicitación al señor director del Apostolado de la Oración y presidentes de señoras y caballeros, que con sus trabajos y cooperación a estos cultos en gloria y honor al Sagrado Corazón de Jesús, han sido una de las causas principales que motivaron el esplendor y grandiosidad de los mismos.

MONASTERIO

Boas de sociedad

Necrológica.

Ha dejado de existir en esta capital el prestigioso comerciante y muy querido y respetable amigo nuestro D. Lope Santo Domingo Gutiérrez. Caballero integérrimo, espíritu emprendedor y activo que obtuvo señalado ascendente entre las clases mercantiles de nuestra ciudad, gozaba de generales y merecidas simpatías y de una reputación comercial sólida.

Fué vocal de la Cámara de Comercio y concejal del Ayuntamiento, en cuyos cargos dejó huella fecunda del celo y laboriosidad que le distinguían.

Reciban su viuda hijos e hijas políticos y toda la distinguida familia del finado (q. e. p. d.) la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

De días

Mañana los celebrarán doña Antonia Hernández, viuda de García, doña Antonia Santamaría y doña Antonia Sainz G. y.

Señoritas de Alonso, García, La Orden y Picón.

Señores de Benito, Cenalmor, García Monje, Guerras, Ibáñez, Ibarreta, Jiménez Muñoz, Leirado, Montero y Rodríguez.

—Pasado mañana la señorita María Guerras y D. Basilio Abón.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente su primogénito hijo la distinguida y joven esposa de nuestro estimado amigo D. Victor Gil.

Nuestra enhorabuena.

ZOTAL

Cura las enfermedades de las viñas y árboles frutales.

EXIGIR ESTA MARCA

ANIS CEBRA

es el preferido por el público

PEREZ Y SOLANA Cebrensa. Avila

Comedor de Caridad

La fiesta de San Antonio

Seguendo la piadosa costumbre que desde su fundación viene practicando la Juventud Antoniana de esta capital, esta mañana, con motivo de la fiesta de su titular que mañana se celebra, ha dado una comida extraordinaria a 108 pobres en el Comedor de Caridad.

Presidió el acto por la imagen de San Antonio, y adornado el local con artísticas guirnalas y profusión de rosas repartidas por las mesas. Le honraron con su presencia el excelentísimo señor Gobernador civil y el Alcalde Sr. Tomás.

Consistió la comida en bacalao con patatas, carne con guisantes y alcachofas, pastas, galletas y vino, y fué servida por las bellas y distinguidas señoritas de Picón, Montero (Ramona), Ozores, Heras, Cruces, Coya, Correal, Benito (María Sotero) Prieto (Carmen), Cifuentes, Jiménez (Lara y Aparó), y las Juntas directivas representadas por las señoritas María Cruz de Miguel, Eva Cruces, Esperanza Hidalgo, y los señores García Osorio, Ortega, Pascual y Laborda que, demostrando el espíritu de caridad y de sana alegría que anima a la Asociación, proporcionaron a los pobres una hora de íntima satisfacción y pusieron en el acto una simpática nota de su desinteresado cariño hacia ellos.

El R. P. Luis del Convento de San Antonio, con rro con broche de oro la fiesta, dedicando hermosas palabras a poner de relieve la benéfica influencia y provechosa labor que en silencio, realizó la Juventud Antoniana, y haciendo atinadísimas consideraciones sobre el significado del acto que acababa de celebrarse.

Los pobres agradecidos, declamaron algunas poesías en honor de San Antonio y prorumpieron en entusiastas vivas.

Felicitemos sinceramente a la Juventud Antoniana y a sus elementos directivos por la celebración de estos actos que tan alto hablan en su favor y que la conquistan unánimes simpatías.

Señoras a quienes se cita por si tienen la bondad de asistir al Comedor la próxima semana.

Sacerdote: D. Flavio Aguilera, Beneficiado de la S. I. Catedral.

Caballeros: D. Demetrio Gallego, D. Mariano Muñoz, D. César Pérez, D. Eloy Fernández V. llesa, D. José García, D. José Alvarez y D. Antonio Jiménez Muñiz.

Señoras de Gallego, de Pérez y de Jiménez.

Señoritas de Fernández Vallea, de García y de Alvarez.

Donativos

D. Agustín Terrón, bacalao y pastas.

D. Bonifacio López veintiseis cuartillos de leche.

Señoritas de la Juventud Antoniana una comida.

D. José San Román doscientas cincuenta pesetas.

De varios treinta pesetas.

Subscripción mensual

D. Federico Martínez Acacio una peseta cincuenta céntimos.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España.

Crónica local

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido a D. Manuel González Hernández y a doña Victoria Gómez Hernández, padres del soldado Simeón González Gómez, la pensión anual de 328'50 pesetas, a partir del día 5 de septiembre de 1921, cuyo pago se ha consignado en la Tesorería-Contaduría de nuestra provincia.

VIAJES: AUTOS DE ADOLFO

Omnibus a todos los trenes y a domicilio

AVISOS: La Española y Plaza de San Vicente.

Se ruega a la persona que se haya encontrado un saco con dos mantas, perdidas desde San Vicente a San Francisco, las entregue en la posada de la calle de la Muerte y la Vida, donde se gratificará.

Ha terminado brillantemente la carrera de Derecho nuestro estimado amigo D. Juan Carlos Delgado Guerrero, hijo de nuestro querido amigo el ilustrado Secretario de la Diputación provincial D. Joaquín.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Pisos amueblados de cuatro a ocho camar. Razón: Zendera 25, pral. Viuda de Losada.

EN LAS TIENDAS Plaza de Santa Teresa núm. 6, y en la calle Duque de Alba 4, se venden patatas superiores a 1'75 los 11'50 kilogramos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro estimado amigo el culto médico de Zarzalejo D. Severiano Santacana.



¡Aguadad!

No paseis sin leer lo que os conviene.

Jóvenes anémicas,

para enriquecer la sangre, aumentar el apetito y adquirir vida y vigor tomad el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Medicamento de 30 años de éxito crecientemente. Único aprobado por la Academia de Medicina.

Prescribe todo medico que no tiene en la estiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Según orden telegráfica de las Ordenaciones de pagos de los departamentos ministeriales, se previene a los habilitados de los diversos centros y dependencias del Estado, que cierren las respectivas nóminas y las remitan antes del día 15 d-l actual,

Almacén de Maderas

DE

Jose L. López Arana

Listón rojo a 4,50 pesetas metro cuadrado.

Circuito de San Pedro

Ayer a última hora de la tarde se cruzó un automóvil con una caballería que iba montada por una mujer y una niña de corta edad, asustándose el animal al ruido del motor, dando con ambas en tierra, sin que,afortunadamente, no sufrieran daño alguno.

ANTES de comprar coches Ford, pedid precios al Garage España.

FONDA ESPAÑOLA RESTAURANT

La casa que mejor sirve banquetes bodas etc.

Guillermo Chaveiate ha denunciado por maltratarle de palabra y obra, promoviendo el consiguiente escándalo, a Saturio González.

GARAGE ESPAÑA

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

Registro civil.—Día 12.

Nacimiento: Victor Gil Meléndez. M. trimonios: Amancio del Rey Merinero con Florentina Garzón Jiménez; Luciano Alonso Rodríguez con Antonia Pindado Sánchez.

Defuncion e: Lope Santo Domingo Gutiérrez y María del Carmen García García.

Notas religiosas

En San Antonio

Mañana, festividad de San Antonio de Pádua, será la misa de comunión a las nueve y la solemne, con sermón que predicará el R. P. Gregorio Rodríguez, dominico, a las once, (hora oficial).

La procesión será a las siete de la tarde.

De la Región

VALLADOLID

Muerte repentina

Ayer por la mañana se presentó en la Jefatura de Obras públicas el vecino del inmediato pueblo de Renedo Aurelio Merino, agricultor que iba a satisfacer el importe de una multa por la comisión de una infracción.

Juzgando excesivo el importe de dicha multa, solicitó ver al jefe de aquel centro, señor Rivero, y entrevistado con éste comenzó a exponer e el objeto de su visita, cuando sufrió un desvanecimiento y cayó a tierra.

Inmediatamente pudo comprobarse que el desgraciado Merino había fallecido.

Al lugar del suceso acudió el Juzgado de guardia, que ordenó el traslado del cadáver al Depósito judicial. Los médicos, entre ellos el forense señor Arapiés certificaron que Merino había fallecido de un derrame cerebral.

El suceso produjo penosísima impresión en el mencionado centro oficial.

SANTANDER

La casa de Maternidad

Ha sido firmado, con la solemnidad de rubrica en estos casos, el contrato escritura de las obras de la que ha de ser nueva Casa de Maternidad de Santander por la representación de la Diputación provincial y don Vicente Cedillo, contratista madrileño.

Las obras comenzarán en breve, y se las dará la mayor celeridad posible para que puedan quedar terminadas antes del plazo señalado en el pliego de condiciones de la subasta.

BURGOS

Buzón de Correos

Debido a las gestiones del burgalés don Manuel Escobar, jefe de conservación del Palacio de Comunicaciones de Madrid, la próxima semana se instalará en Burgos un gran buzón cilíndrico, como los que existen en C. loca en España.

Se emplazará en la esquina de la antigua Casa de Correos.

LEON

Para la entrega de una bandera al Regimiento de Burgos

De una manera oficial han confirmado en el Ayuntamiento la noticia de que el día 27 del actual, y con motivo de la entrega de la nueva bandera al regimiento de Burgos, vendrá a esta población el jefe del Gobierno señor marqués de Estella.

Se da también como probable el viaje en dicha fecha del Infante don Fernando, que traería la representación de S. M. el Rey.

Con tal motivo se celebrarán varios festejos.

Lea usted en cuarta plana nuestra página Social Agraria

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 13.—Domingo III de Pentecostés. Santos Antonio de Padua, Fortunato, Luciano, Peregrín, Santa Felicia y Aquilina y Fándila.

CULTOS

En las iglesias de San Vicente, y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer y en la de María Reparadora, a las cinco y media Reserva y Bendición con cánticos. En la iglesia de Santo Tomás continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión

Por la tarde, a las siete, exposición solemne de S. D. M., Rosario, ejercicio del mes, Motetes y reserva solemne.

En San Antonio termina la novena a su titular.

Por la tarde, a las siete, se hará el ejercicio de la novena, precedido de la Corona Seráfica y seguido de pláticas, para terminar con el himno al Santo, mientras se da a besar la reliquia.

Fiesta mensual de la Semana Devota de la Virgen del Carmen

Por la mañana a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y motetes.

Por la tarde, a las siete y cuarto, Exposición de S. D. M. estación, rosario, plégaria, sermón por el reverendo padre Fabián de San José C. D. reserva Procesión y Salve popular.

En Santo Tomás todos los domingos a las diez, misa por la Milicia Angélica.

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las seis, seis y media siete, siete y media, ocho, a las nueve la de Prima o Cimbalillo. las 9,20 a Mayor o conventual. Al terminar el coro de la mañana.

A las diez, de la fundación del Excelentísimo señor marqués de Gujarró.

Parroquia de San Pedro, a las nueve con explicación de Evangelio. A las diez y a las once rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de San Juan, a las nueve la mayor con explicación del Evangelio, a las diez y a las once la rezada con explicación de Catecismo a adultos.

Parroquia de San Vicente, a las ocho cantada con explicación del Evangelio. A las once rezada con explicación del Catecismo para adultos.

Parroquia de Santiago, a las nueve cantada con explicación del Evangelio. A las once, rezada con explicación del Catecismo para adultos.

San Esteban, a las ocho.

Santo Tomás, A las siete y media doce.

San Andrés, a las ocho.

San Nicolás, a las ocho.

La Santa, De seis a ocho y media cada media hora. La cantada a las nueve.

Santo Tomás. De cuatro a ocho cada media hora.

PP. Paulés, a las siete, ocho y nueve.

San Antonio, a las ocho menos cuarto, a las ocho y media y a las nueve, y media.

Santa María de Gracia, a las seis y media.

Reparadoras, a las siete con exposición del Santísimo.

Servas de María, a las ocho.

Mosen-Rubi, a las siete, siete y media ocho y nueve y media.

La Magdalena, a las siete y media ocho y media y a las doce.

Santa Ana, a las siete y ocho.

Gordillas, idem.

Adoratrices idem.

Las Madres, a las siete y a las ocho.

Encarnación a las siete y media.

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

La Reina condecorada por el Gobierno francés

MADRID.—Su Majestad la Reina acaba de ser agraciada por el Gobierno de la vecina República con el gran cordón de la Legión de Honor. Es testimonio de la sincera amistad que existe por España y por sus Reyes la noble nación vecina.

El Palacio de Pedralbes

BARCELONA.—Los elementos comunistas y los donantes del Palacio Real de Pedralbes se han dirigido al alcalde pidiendo que el día de la entrega oficial a la Casa Real de dicho palacio se solemnice con una fiesta en los jardines de dicho edificio.

Pasado mañana marchará a Madrid el alcalde, y el lunes se firmará en la corte la escritura de cesión a la Casa Real del Palacio de Pedralbes.

Autorización del Papa

BARCELONA.—El cardenal Gasparri, en nombre del Papa, ha enviado al obispo un despacho autorizando el entierro del señor Gaudí en la cripta del templo de la Sagrada Familia. La junta de obras del citado templo ha cerrado y sellado el taller de Gaudí para evitar que desaparezca alguno de los proyectos o documentos que allí existen.

El doctor Ledo

BILBAO.—A mediodía ha fallecido en Bilbao el reputado doctor en Medicina D. Francisco Ledo, que se había distinguido por su constante campaña antituberculosa.

A causa de la muerte del doctor Ledo se ha suspendido la Fiesta de la Flor, que debía celebrarse en Bilbao el lunes próximo, pues dicho señor fué el alma de la campaña contra la tuberculosis y fundó el Dispensario que lleva su nombre, y en la actualidad, por iniciativa suya, se proyecta la construcción de un sanatorio antituberculoso.

Cae a un pozo de mina

LA CAROLINA.—El maestro obrero Nieves Martínez, natural de Carolina, al tomar la jaula en una de las plantas de un pozo de la mina «El Centenillo», cayó al foso y murió a consecuencia del tremendo golpe sufrido.

EXTRANJERO

Aumentan las importaciones de carbón

LONDRES.—Siguen aumentando las importaciones de carbón.

Hoy se ha sabido que la Compañía metalúrgica del condado de Derby ha recibido un importante envío de carbón, procedente de Holanda, para alimentar sus altos hornos; caso que se juzga sin precedentes en los círculos mineros, donde la noticia ha producido gran disgusto.

El primer ministro, Sr. Baldwin, que se encuentra actualmente en Edimburgo, no ha podido regresar a Londres, como se prometía, para intervenir en la solución del conflicto minero, por hallarse indispuesto a consecuencia de un enfriamiento.

Pretendían eludir el pago de 600.000 libras de derechos

ROMA.—Unos audaces contrabandistas lograron incluir en el equipaje de la Misión pontificia que se dirige al Congreso Eucarístico de Chicago, y al frente de la cual figura el Cardenal Bonzano, una caja que encerraba 13 cuadros de mérito.

La maniobra se verificó en la estación de Roma, con el intento, como se comprenderá, de aprovechar la inmunidad diplomática concedida al equipaje de la Misión y eludir el pago de los derechos de aduana.

En el momento de la salida los aduaneros procedieron al secuestro de la caja, expresando al Cardenal

su vivo sentimiento por la molestia que le producían en el cumplimiento de su deber.

La caja contiene cuadros importantes que, aunque no pertenecen al Estado, no pueden exportarse sin pago de derechos que se calculan en cerca de 600.000 libras.

Se han perdido cuatro vapores chilenos

VALPARAISO.—A consecuencia de una violentísima tempestad que se ha desencadenado sobre las costas chilenas se han perdido totalmente cuatro vapores de esta nacionalidad, estrellándose contra las rocas y se han ido a pique cinco remolcadores y varias embarcaciones de pequeño tonelaje.

Se cree que hay bastantes víctimas. Los daños materiales son considerable.

Exequias solemnes

TOKIO.—Los solemnes funerales y entierro del ex Emperador de Corea fueron presenciados por más de 250 mil personas, viajaron a Seul desde todas las regiones de la península coreana.

Cerca de 30.000 personas seguían la grandiosa comitiva, que llevaba procesionalmente, en enormes catafalcos, porteados por 2.000 hombres, los restos del ex Emperador y los objetos que el difunto tenía en mayor estima.

Cuando se verificaba la inhumación se produjeron disturbios, al ser detenidos varios estudiantes coreanos que repartían entre la muchedumbre proclamas antijaponesas. La multitud excitada, protestó con grandes gritos terminando la fúnebre ceremonia en medio de la mayor confusión.

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

3, Vallespín, 3 Avila

DEPORTES

Para mañana

A las cinco de la tarde se jugará mañana en el campo del Real Avila F. C. un partido de fútbol entre dos equipos de la citada sociedad.

La alineación de los mismos será la siguiente:

Equipo rojo: López, Velayos, S. Germán; Pascual, Suárez, Matill; Pepe, Leirado, Ingelmo, Pardiñas, Segoviano.

Equipo blanco: Saturnino; Fulgencio, Uret; Santos, Honorio, Pudencio; Rodrigo, Cornejo, Arturo, Gutiérrez, Encinar. De suplentes de ambos equipos van los jugadores que no figuran en ninguna de las alineaciones.

Para mañana estaba contratado el equipo de la Facultad de Medicina que tanto gustó en su anterior partido, pero se ha aplazado dicho encuentro ante el estado del tiempo.

EL MEJOR Garage es el España y el que más barato vende.

Conuencias y sucesos

La Guardia civil de Cardenosa ha denunciado por apacentar en las cunetas de la carretera de Villacastán a Vigo 120 cabezas de ganado lanar, infringiendo el artículo 22 del reglamento de policía y conservación de carreteras, a Manuel Velayos Garcinuño.

Entrega de insignias a la Reina

En Palacio se ha verificado esta mañana solemnemente el acto de hacer entrega por el embajador de Francia a S. M. la Reina Victoria de las insignias de la Legión de Honor, que han sido concedidas a la soberana por el presidente de la República.

Fueron al regio alcázar el embajador, acompañado de un agregado militar y del conde del Velez en un coche real.

Las insignias las entregó el embajador expresando, en nombre de su nación, la complacencia que tenía en ello.

Esta noche se dará una cena en honor de los Reyes en la embajada de Francia.

Asistirá a ella el marqués de Estella que esta mañana no pudo concurrir a la ceremonia por coincidir con la hora de despacho.

En la Presidencia

Despacharon esta mañana en la presidencia con el marqués de Estella los señores Calvo Sotelo y Aunós.

Le visitaron el teniente Vela, mutilado de Africa, el marqués de Urquijo con el embajador Yanki y un periodista de los Estados Unidos.

Entreviú

Eta tarde recibirá en la presidencia el marqués de Estella al redactor de La Nación de Buenos Aires, señor Caizad, quien se propone entrevistar al presidente sobre temas de palpitante actualidad.

Consejo

El Presidente asistirá a las seis de esta tarde a las carreras de caballos y luego presidirá el anunciado Consejo de ministros.

Para los heridos de Marruecos

El capitán general ha recibido el ofrecimiento de la Colonia de Monserrat para acoger a los heridos procedentes de Marruecos.

En Estado y Trabajo

Al Sr. Yanguas le visitó en su despacho oficial esta tarde el Sr. Madariaga, comisionado de Filadelfia.

Dicho señor visitó también al ministro del Trabajo señor Aunós quien le habló del pabellón de Filadelfia en la exposición, cuyos trabajos van muy adelantados.

El Primado en Nueva-York

Un cablegrama de Nueva-York, recibido esta tarde, da cuenta de haber llegado en el vapor «Aquitania», después de una travesía, felicísima, el Cardenal Primado con el resto de la misión que representará a España en el Congreso Eucarístico de Chicago.

El recibimiento dispensado al Cardenal Reig ha sido entusiasta.

Compacta masa invadía el muelle aciámanole y una larguísima fila de automóviles acompañó después al



ES EL MEJOR VERMOUTH

Grandes existencias y variado surtido DE NORIAS de ALABIOS, ARADOS de ALABIOS, PRENSAS de ALABIOS, TRILLADORAS de ALABIOS, AVENTADORAS de ALABIOS, CALZOS y bujes de ALABIOS. En la fundición de ALABIOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALABIOS

Probado y pedido siempre los cafés 'REY WAMBÁ' AYUSO.—TOLEDO

del Cardenal Haller con el que montó el Primado.

Se hospeda con la misión española en el hotel Wanderril.

Mañana celebrará una recepción el Cardenal.

Audiencias

S. M. el Rey recibió en audiencia a una comisión de representantes de la Bolsa de Bilbao, quienes hicieron ante el monarca protestas de acendrado patriotismo y del interés que les inspira el progreso de España.

También recibió el monarca a una comisión de estudiantes interesada en la colocación de dos lápidas en memoria de D. Gumerindo Azcárate en la casa que nació en León una y otra en la que murió en Madrid.

Le hablaron los comisionados al Rey de sus deseos de arbitrar fondos para creación de becas con el nombre del Sr. Azcárate, alentándoles el Rey en estos propósitos y ofreciéndoles su cooperación por honrar la memoria del ilustre republicano a quien dedicó encomiásticas frases.

Inauguración de un grupo escolar

S. M. la Reina doña Victoria ha asistido esta mañana al acto de inauguración de un grupo escolar en la calle de Larra.

La suscripción para los prisioneros

El resultado de la suscripción abierta para los prisioneros de Africa es el siguiente hoy: 1000 pesetas del Sr. Fuentes Berrocal, 500 del Circulo Mercantil e Industrial, 250 del Marqués de Peñafior y otras aportaciones de 50 y 25 pesetas. El total se eleva a 23 523 pesetas.

La boda de Fleta

Un periodista de Málaga ha celebrado una entrevista con el aplaudido «divo», y Fleta ha dicho que se casa aunque después de conocida su re-

solución, alguien haya dicho otra cosa.

El «divo» ha agregado:

—Ocurre, a mi parecer, con el amor como con el arte: hay que sentirlo, y si se siente, la compenetración es inmediata y absoluta. De este modo, aquella criatura hizo latir mi corazón como nunca hasta entonces había latido. Se me metió muy adentro. Sentí el amor; mejor dicho, lo sentimos los dos, y aquí me tiene usted enamorado, enamoradoísimo.

—¿Nunca hasta entonces había usted visto a la dama de sus pensamientos?— Objeto el periodista.

—No, señor. Llegué a Palma para cantar unas funciones de ópera. A las pocas horas conocí por presentación de amigos cariñosos a la señorita que es hoy mi novia. De aquel encuentro casi casi nació el noviazgo, y para llevarlo todo rápidamente a su fin, a los dos o tres días mi sobriño político, aquí presente, pedía a la familia de mi novia la mano de ésta en mi nombre, y naturalmente, para mí,

Yo he querido casarme con una española; concentrar mi cariño en una mujer de nuestra raza, para luego, al hallarnos en los países más distantes, adonde me lleven mis obligaciones de artista, evocar la patria lejana, juntos los dos, hablando nuestra lengua, queriéndonos apasionadamente, acordándonos siempre, siempre, de la España de nuestros amores.

—En una palabra: amor.

—Sí, amor; amor que me interesa sobre todo, sin importarme lo demás y que a no ser quien soy, no me importaría nunca la pobreza por conquistarlo; que el amor se siente o debe sentirse sin miras egoístas, sin intenciones de orden material, ni digamos «financiero».

PRENSA ASOCIADA

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

AVILA.—Imprenta de Benón Martín

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 12 de junio de 1926

Table with meteorological data including temperature, humidity, and wind speed.

Advertisement for WERTHEIM sewing machines, featuring an illustration of a woman and text describing the quality and variety of the machines.

Advertisement for ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS, describing a scientific cure for hemorrhoids, varicose veins, and ulcers.

FEDERACIÓN DE SINDICATOS AGRICOLAS

Página Social Agraria

De Acción Social Católica

Con razón dice *El Debate*, comentando el enorme triunfo de los Sindicatos católicos agrarios en la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro, que constituye un referéndum elocuente a favor de los proyectos del conde de Guadalhorce en el asunto del aprovechamiento de las aguas de los ríos principales y sus afluentes; y trayendo yo a esta hoja los comentarios del diario católico me permite poner a la vista de los lectores este plebiscito de miles de labriegos que con sus votos vienen a dar vida real a las disposiciones ministeriales, sin necesidad de un Parlamento inútil, que gastaba su corta vida en política menuda, mientras los grandes problemas nacionales jamás eran tratados en las cámaras legislativas.

A más, otra consideración nos surgiera, esos 70.000 votos de los labriegos católicos en la antedicha asamblea, y es; la enorme fuerza católico-agraria que existe en España sobre la cual también escribe *El Debate* con estas palabras: «un día tras otro venimos afirmando que la obra tan silenciosa como fecunda de la Sindicación agraria católica, sedimentándose lentamente en los campos, ha formado un fuerte estrato social que marca una época en el proceso de integración de la vida española contemporánea. Donde antes había sólo labriegos aislados, víctimas del usurero, del comerciante de mala fe o del cacique, existen hoy Sindicatos, cajas rurales, cooperativas de compra y venta y organizaciones que llevan la voz colectiva hasta las más altas esferas del Estado.»

Al detenerme en estas consideraciones y examinar el poderoso empuje de la Sindicación católico-agraria, que vemos lo va invadiendo todo, y aun en la misma Castilla aumenta día por día esta fuerza social católica, en medio de la inmensa alegría que siento en mi pecho, me apena lo despaqueo que se desarrolla esta labor aquí en la provincia, y de resultado casi nulo en tierra de Arévalo; siendo donde más necesitado se está de una organización fuerte y poderosa, que aniquile esa maldita usura que ha empobrecido a tanto pobre labrador, y acabe por completo con los últimos restos del caciquismo, que aun labora en la sombra, penetran-

do con disfraz de hombre bueno en colectividades sanas y patrióticas, que hoy son una esperanza, y mañana una realidad en la recta y justa gobernación de la nación.

Agotemos nuestras fuerzas hasta poder levantar el espíritu adormecido de los labriegos de toda la provincia; hagamosle ver que su redención se halla en la formación de Sindicatos católicos, y hoy próximo a constituirse la Confederación Hidrográfica del Duero, que tanto ha de favorecer a muchísimos pueblos de Avila, más necesario se hace la Sindicación católica agraria, ya que estos elementos han de ir a la cabeza en este asunto pues como decía en mi anterior crónica los primeros trabajos han quedado iniciados en la Asamblea de Federaciones católicas celebrada en el Palacio del Excmo. señor Arzobispo de Valladolid.

Allí el doctor Gandásegui alentó a los asambleístas para trabajar en la propaganda de referida Confederación Hidrográfica, que ha de ser la base del futuro engrandecimiento de Castilla.

Y el ingeniero de la división hidráulica del Duero, D. Virgilio García Antón expuso que tenía conocimiento de la oferta hecha por una importante entidad financiera que supone unos millones de pesetas, cuantos sean preciso para la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, tan pronto como este se constituya.

Aprovechemos los momentos y aportemos todos nuestro granito de arena con el fin de cooperar a la pronta constitución de mencionada confederación; que será el bienestar de los pueblos por el aumento de riqueza que esto traera consigo.

El labriego de la Moraña.

Desinfectar locales con FENAL.

No lleves nunca tus fondos, ni los de tu Sindicato y Federación, a organizaciones neutras, que a veces están relacionadas o son hijas de la banca judía; el dinero de los católicos, para los católicos. Si eres agricultor, piensa que debes favorecer a la agricultura.

Rápida

Agricultura... socialista.

El socialismo quiere invadir también los campos; y más ahora que en los centros industriales y fabriles la influencia socialista ha decaído considerablemente, a Dios gracias. Quiere el socialismo invadir el campo... ¿para mejorar la suerte de los campesinos? ¿para elevarles su sentimiento moral? ¿para cultivarles su inteligencia y darles nuevas normas para el desarrollo más fecundo y eficaz de su trabajo?

Nada de eso; basta saber que de socialismo se trata para deducir sin esfuerzo alguno, que de perjudicar moral y económicamente al campesino, y pervertirle el corazón y perfructuarle el cerebro se trata.

La Asamblea socialista... agraria —¡es un decir!— se celebró en Lugo y la prensa dió detalles que a la legua delatan... cuán agrícola fué la asamblea. Basta decir que las conclusiones principales que en ella se aprobaron son: pedir la terminación de la guerra de Marruecos, la supresión de la pena de muerte, el indulto de los presos políticos y prófugos que residen en América, el restablecimiento total de las garantías, enviar saludos a las Federaciones agrarias de América y que la próxima asamblea se celebre en Betanzos.

Como ve el lector, casi todo ello es muy socialista, muy sectario, muy anarquista, muy revolucionario... pero nada agrario ¡Es un plato de ternera sin ternera!

Sólo se ve la... oreja de la ternera socialista que intenta reclutar adeptos entre la gente sencilla y honrada del campo, seducirla con los espejuelos de conquistas políticas, arrebatarle la fe y encender el odio contra los propietarios, contra los amos, contra los terratenientes. Obra diabólica la del socialismo, obra funesta contra la que todas las personas sensatas debieran laborar, poniendo barreras a los campos para que esos vieran libres de la plaga socialista, más destructora que la terrible plaga de la langosta.

Si otros hechos no lo abonasen, las susodichas conclusiones lo demostrarían hasta la evidencia: no se va a mejorar al obrero del campo, se va a convertirle en madera, fácil combustible en la hoguera de la revolución.

¡Cuánta diferencia entre esa actuación y la de las Federaciones

católicas agrarias! Esas buscan verdaderamente el bien moral y económico de los campesinos, como lo han venido demostrando en sus años de actuación. En esas federaciones católicas ha encontrado el obrero del campo el brazo que le ha salvado de la usura, la luz que le ha guiado por los modernos senderos de la agricultura, el amigo que le ha conducido lejos de los caminos de perdición. La redención campesina que tanto se habla —decía el finado Arzobispo de Santiago, Dr. Lago— na está más que en la Sindicación católica. Fuera de ella, lo que aparece es el fantasma de la revolución.

Así es y, por ello, al tiempo que se trabaje por la sindicación católica agraria, se hará un doble bien, ya que con el triunfo de los fines de ésta, se hará polvo también ese sectario socialismo agrario que quiere inmolarse ante el dios de todos los libertinajes al obrero del campo, así como antes inmolara al obrero de la ciudad.

FENAL contra la roña.

Nuestros Sindicatos

Crespos

Se fundó el día 19 de marzo de 1919 siendo aprobado por R. O. de 24 de enero de 1920.

Actualmente le componen 49 socios, algunos vecinos de Chaertero.

Hace préstamos a sus socios con las imposiciones de su Caja de Ahorros, la ayuda de la Federación y el auxilio de la Caja para labradores y ganaderos de Crespos, Rascón de Salamanca.

Por la sección de compras en común adquiere abonos minerales para las necesidades de sus socios sumando lo consumido el pasado año cincuenta toneladas entre Superfosfato y Nitrato.

Ha obtenido subvenciones del Ministerio de Fomento y de la Excelentísima Diputación provincial.

El Gobierno del Sindicato está encomendado a los sindicatos siguientes:

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: D. Santiago González Cerezo; Consiliario, D. Amador Sánchez; Vicepresidente, D. Blas del Pozo; Tesorero, D. Jacinto García; Vicetesorero, D. Alvaro López Secretario, D. Gabriel Pérez; Vocales, D. Ricardo Hernández, Don Regino García, D. Angel Alonso y D. Lucio Hernández.

JUNTA DE VIGILANCIA

Presidente, D. Vidal López; Secretario, D. Eusebio Martín; Vocales, D. Enrique Zarza y D. Vicente López.

Por los intereses agrícolas

Representantes de las Federaciones de Sindicatos agrícolas de Castilla y León se reunirán en Madrid el día 15 del actual para entregar al Sr. Presidente del Consejo de Ministros las instancias firmadas por todos los Sindicatos agrícolas y muchos Ayuntamientos pidiendo tanto como la prórroga de la tasa del trigo, la prohibición temporal y absoluta de la importación de piensos y demás cereales, así como las primas a la exportación, la revisión de tarifas y demás medidas legislativas procedentes para evitar la crisis y perjuicios que se están irrogando a los agricultores con la paralización mercantil y depreciación verdaderamente ruinosa de los piensos, egumbres y cereales.

Las conclusiones de dicha instancia son éstas:

1.º La prórroga del R. D. de 9 de julio de 1925 sobre la tasa del trigo, dictando las disposiciones precisas para la efectividad del precio de 47 pesetas los 100 kilos, y sanciones del mismo.

2.º La prohibición temporal y absoluta de importar piensos, cereales y legumbres extranjeros en España.

3.º La exportación, mediante un precio remunerador, con las primas precisas y el consumo obligatorio del trigo, harinas y piensos nacionales, con exclusión de los extranjeros en las Islas Canarias y posesiones españolas, y en la Zona de nuestro protectorado del Norte de África, respecto a todos los usos del Ejército español.

4.º Exportación con las primas

necesarias, del trigo y harinas españolas a Portugal.

5.º Reducción de las tarifas ferroviarias de las Compañías que hayan entrado en el consorcio con el Estado creándose, en favor de la Agricultura, unas especialísimas, con las que el transporte de trigo y cereales por tonelada y kilómetro, desde una estación del ferrocarril a un puerto español, resulte menor que el flete mínimo de por del trigo, desde cualquier puerto de América a otro del litoral español.

6.º Concesión de todas las nuevas líneas férreas a base de las tarifas especialísimas anteriores.

7.º Aumento de la protección arancelaria a la Agricultura española como primera fuente de la nación, y de la que dependen la vida del comercio e industria españolas, en armonía con el preponderante proteccionismo que las demás naciones dan a sus economías.

8.º Simplificación de trámites y supresión de las garantías que resulten innecesarias en los préstamos de crédito agrícola, con prenda de trigo, a regir desde 1.º de junio próximo.

9.º Vencimiento de la resistencia de los harineros en la compra de trigo nacional, al precio de tasa, concediendo a éstos el margen de mouturración preciso para su industria.

En nombre de los Sindicatos agrícolas de la provincia de Avila marcharán a Madrid con este objeto varios miembros de la junta directiva de la Federación Católica Agraria.

Capitales agrícolas

El moderno progreso de la agricultura como el de la industria como el del comercio va acompañado de exigencias de capital que antes no tenía.

Tienen origen estas exigencias en que todo cultivo mejorador intensivo es cultivo de actividad y vida y como tal gasta, consume más elementos de todas clases sin lo cual no puede dar los rendimientos que de él se exigen.

Van pasando, aunque lentamente, en nuestro país, y de esperar es que queden pronto lejos los tiempos de la agricultura durmiendo, los tiempos esencialmente rutinarios en los que ni el cerebro se excitaba, ni el trabajo se perfeccionaba, ni los capitales se movían; el labrador apenas tenía que contar con otra cosa que con el tiempo para saber donde había de ir a trabajar o enviar sus gentes.

Hoy por la simplicidad de los instrumentos, de generación en generación prefiere al lamento el esfuerzo: son muchos ya los que poco a poco, aunque resistiendo, van tomando por el camino necesario, y en él han de movilizar cada

día más intensamente dos capitales fundamentales: el capital instrumental y el capital dinero.

Abonos minerales, maquinaria moderna, nuevos cultivos, nuevas instalaciones necesitan que el agricultor se capacite para poder obtener como estos nuevos elementos exigen pues el empirismo con que hoy les maneja es primo hermano de la rutina en que antes estaba anegado.

La agricultura de hoy no es una profesión rutinaria; es una noble y pura ciencia que la aportan sus adelantos desde la enseñanza de la química de abonos y terrenos, estiercoles y piensos, hasta el conocimiento de la vida íntima de los insectos que la perjudican y de los animales que la defienden así como las leyes de la mecánica y el estudio de los problemas sociales.

Hoy no cabe ya el individualismo en el labrador como no cabe la ignorancia y no cabe la pobreza; la asociación, la revista técnica y el crédito le solicitan constantemente y la carencia de la vida le empuja hacia estos elementos; y ante tal situación no le queda más camino que levantarse y andar o echarse en el surco. Antonio Monedero.

C^{te} Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:
«Rousillon» el 31 de mayo.
«La Bourdonais» el 28 de junio.
Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA
Saldrá de Vigo directamente para La Habana el rápido vapor
«Lafayette» el 16 de junio.
Precio de 3.ª clase a La Habana 549'50 pesetas, 2.ª intermedia, 843'25, 1.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase de 1.500 a 2.900.
Precio en 3.ª clase para Veracruz, 592'89 pesetas, 2.ª intermedia, 886'55, 1.ª clase de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000
Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje:
1.º A los súbditos americanos,
2.º A aquellos que siendo su residencia habitual los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con recursos para vivir en territorio americano.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.
Para más informes dirigirse a los Agentes:
ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4. (Apartado de correos núm. 14). VIGO

¡¡Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

125 kilos de Nitrato de Chile
aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero en juego en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile
aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de 5 toneladas.
Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicándole en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO DIRIGIRSE AL

COMITE DEL NITRATO DE CHILE
Barquillo, 21 MADRID Apartado 6.

CARBURO DE CALCIO

¡PRECIO DE FABRICA
Cera preparada para el brillo de pisos y muebles
Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores barnices, agua de colonia y ron quina 4 pts. litro.
Zotal, petróleo, leña, tintes.

Droguería SANCHO Pertumería
Tomás Pérez, 8

SULFATO DE AMONIACO

EL MEJOR FERTILIZANTE... NITROGENADO PARA LA TIERRA

British Sulphate, o. f. Ammonia Federation Limited.

Agencias de propaganda VALENCIA-GRAO-Muelle, 15
VALENCIA-Comedias, 22.

FENAL el más económico.

FENAL desinfectante Español.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 toneladas de fuerza y 4 hélices.
6 de junio «Masilin»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.

Para Bahía, Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
31 de mayo «Aurigny»
«Orix»
NOTA.—Los niños menores de 2 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.
SALIDAS DE LA CORUNA
Para Penabuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
13 de junio «Meduana»
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensana núm. 2.—Vilagarcía, Calle Mars, 30 y 31.

FENAL cura la Glosopeda.